

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 235

**CARRERA DE INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL
INDUSTRIAL**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP

**SEDES ARICA, ANTOFAGASTA, CALAMA, RENCA, SANTIAGO
SUR, RANCAGUA, CONCEPCIÓN-TALCAHUANO, LOS ÁNGELES
Y VALDIVIA**

ENERO 2014

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 235

Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial

Universidad Tecnológica de Chile INACAP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 21 de Enero de 2014, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, presentado con fecha 30 de Octubre de 2013.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 02, 03, 04, 05 y 06 de Diciembre de 2013.
5. Los Comentarios, de fecha 07 de Enero de 2014, emitidos en documento de la Directora de Evaluación Institucional de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- La presente Carrera surgió en 1996 en el seno del Instituto Profesional INACAP, sede Renca, como Ingeniería de Ejecución en Automatización y Control Industrial. Tenía 3200 horas de dedicación, distribuidas en 8 semestres y 47 asignaturas. Al crearse la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, conocida por la sigla UTCL, dicha carrera fue reformulada y así dio paso a mediados de 2006 a la actual Ingeniería en Automatización y Control Industrial, también de 8 semestres pero con 3936 horas académicas distribuidas en 55 asignaturas.
- A raíz del exhaustivo proceso de autoevaluación llevado a cabo por la Carrera en los años 2012 y 2013, tanto el Plan de Estudios como el Perfil de Egreso fueron actualizados y, a partir de la cohorte 2013 en adelante, la malla curricular contempla 3834 horas en 54 asignaturas. Actualmente la Carrera se imparte en 9 sedes, tanto en forma diurna como vespertina (excepto Arica, Valdivia y Los Ángeles: sólo vespertina), con una matrícula total de 1985 estudiantes.
- El actual Perfil de Egreso, que comenzó a ser aplicado a partir del año 2013, (Informe de Autoevaluación, pág. 26), señala: *“El egresado de la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, está capacitado para diseñar, implementar, aplicar tecnología, operar y planificar proyectos de*

automatización en diferentes empresas, con el propósito de innovar y verificar los cambios de equipamiento y su actualización, en el ámbito de la mantención, administración, instrumentación y control industrial. Además coordinar actividades con otras áreas, proponer soluciones a procesos productivos y aplicar normas de protección del medio ambiente, de acuerdo a los principios de liderazgo, resolución de problemas, pensamiento creativo, trabajo en equipo, uso de las TICs y ética, en empresas del sector productivo como servicio”.

- Así, el egresado debe ser capaz de desarrollar las competencias de:
 - a) Diseñar proyectos de automatización,
 - b) Implementación de proyectos de automatización y control,
 - c) Aplicación de tecnologías de automatización para la optimización de sistemas productivos,
 - d) Planificación y coordinación del mantenimiento de la planta,
 - e) Operación de procesos industriales automatizados, y
 - f) Evaluación de la factibilidad técnica y económica de integración de sistemas automatizados.

- El Plan de Estudios de la Carrera responde de manera adecuada a los requerimientos del Perfil de Egreso.

- La Carrera cuenta con mecanismos apropiados para evaluar el avance de los estudiantes en el logro de los conocimientos, habilidades y actitudes previstas en el Perfil de Egreso.

- La Carrera posee una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y conductas que se espera desarrollar en los estudiantes en la medida que se aplica el Plan de Estudios.

- El Perfil de Egreso es la función principal en el proceso de levantamiento de competencias, y el Plan de Estudios es la etapa que organiza las competencias, de manera que hay coherencia entre ambos.
- Las características de los estudiantes son conocidas una vez que ellos ingresan a la Carrera, y la adaptación al Plan de Estudios se lleva a cabo mediante el proceso de nivelación de competencias básicas y de habilidades personales.
- Las diferencias de logro se corrigen mediante planes remediales. Las diferencias iniciales de los estudiantes son un hecho conocido y aceptado por la Carrera, ya que la admisión es abierta, sin restricciones de puntajes de pruebas nacionales para la educación superior.
- La malla curricular tiene una duración de 4 años, lo cual es adecuado para las funciones que se han definido en un ambiente de formación tecnológica. Las asignaturas están planificadas para conseguir los objetivos en función de tiempos semestrales, con suficiente dedicación a laboratorios y talleres. Atendiendo a las diversas velocidades de aprendizaje, en ocasiones es necesario disponer de tiempos adicionales de laboratorios.
- El nivel de complejidad de los contenidos de las asignaturas también está considerado en las especificaciones de duración de la malla curricular. No solamente los prerrequisitos permiten establecer el orden de complejidad, sino que también la fortaleza del equipamiento y laboratorios hacen posible la comprensión de contenidos que, por su naturaleza, son más complejos y lentos de internalizar.

- La malla de estudios de la Carrera es analizada de manera periódica con el fin de que ella sea pertinente a las características de los estudiantes y a los requerimientos del mercado.
- Las actualizaciones curriculares recogen información sobre innovaciones tecnológicas recientes, cambios en el conocimiento relevante y tendencias de los sectores productivos. Para ello se cuenta con la participación de profesionales externos, además de la realimentación proporcionada por los mismos docentes de la Carrera que, en un porcentaje importante, participan regularmente y, en forma paralela, desarrollan su trabajo en la industria y empresariado nacional.
- La nueva malla curricular, válida a partir de la cohorte 2013 en adelante, contempla tres áreas formativas: el área de disciplinas básicas, que incluye 9 asignaturas, (entre ellas, matemáticas y Física General) con el 19 % de las horas académicas; el área de la especialidad, que incluye 32 asignaturas, con el 64 % de las horas; y el área de formación para la empleabilidad, que incluye 10 asignaturas (entre ellas Inglés I, II, y III), con el restante 17 % de las horas totales.
- Los docentes, estudiantes y egresados manifestaron estar muy de acuerdo con la calidad del Plan de Estudios y los programas de las asignaturas. Los estudiantes y docentes destacan la nueva malla curricular que se comenzó a aplicar en el 2013. Uno de los aspectos más valorados es la incorporación del aprendizaje de habilidades o competencias de desarrollo personal.
- El valor institucional “Igualdad de oportunidades”, establece que puede ingresar a la Carrera toda persona que *“...busque la oportunidad para alcanzar su máximo potencial educacional, independiente de sus condiciones sociales, económicas, geográficas, académicas o etarias.”*

(Informe de Autoevaluación, p-47). Por lo tanto, no se exige puntaje alguno de prueba nacional de ingreso a la educación superior o resultado de alguna prueba de admisión de la Institución. Basta ser egresado de enseñanza media y tener al día su cédula de identidad.

- La matrícula total de alumnos de la Carrera a nivel nacional, experimentó un aumento del 6,64% (de 1.419 a 1.985 estudiantes) entre los años 2008 y 2013.
- Dada la heterogeneidad de los nuevos alumnos en cuanto a competencias académicas básica y habilidades personales, la Institución ha estado aplicando, a partir del 2006, evaluaciones diagnósticas en lenguaje y matemática. Además, se elaboró un perfil de ingreso en el 2011, en el marco del nuevo modelo curricular, que contempla 5 ámbitos de competencias básicas: lenguaje, matemática, tecnologías de información y comunicaciones, habilidades sociales y auto-eficacia. En la semana previa al inicio de clases se lleva a cabo el proceso inicial de nivelación de los nuevos alumnos, con clases enfocadas en las carencias detectadas por la evaluación diagnóstica. Por otra parte, durante el desarrollo de las asignaturas, las diferencias de logro académico son compensadas con acciones remediales.
- La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación que permiten establecer los avances de los educandos en forma individual y transversalmente a través de exámenes locales, nacionales y transversales, donde alumnos de diferentes sedes y secciones se someten a evaluaciones equivalentes.
- Hay preocupación por la continuidad de los alumnos. El porcentaje promedio de retención de primer año de la Carrera, en los años 2009 y

2012 es de 64% y 60%, respectivamente. Estos porcentajes son aceptables.

- En lo que respecta a aprobación de asignaturas, las estadísticas entre el 2008 y el 2012 indican una mayor aprobación de asignaturas en el último semestre de la Carrera, en comparación con la aprobación de asignaturas del primer año.
- El menor porcentaje de aprobación de asignaturas en la historia es de 70% (segundo semestre, 2008) y el mayor es de 94% (octavo semestre 2009). En el octavo semestre del 2012 la aprobación fue del 91%.
- Los estudiantes de las cohortes 2006 a 2009 demoraron en egresar, en promedio, 4,6 años cronológicos. El promedio de egreso según matrícula, para los mismos años, fue de 4,5 años, lo cual es bastante adecuado para una carrera de 4 años.
- La Carrera dispone de mecanismos de apoyo co-curriculares y extra-curriculares, que tienen por finalidad ayudar a los estudiantes en su proceso de formación a través del Plan de Estudios. Además de la nivelación de competencias básicas, desde el año 2013 se comenzó a aplicar la evaluación de autogestión para medir las competencias de los estudiantes con respecto a su propio aprendizaje.
- Otras actividades co-curriculares son ayudantías voluntarias, tutorías y nivelaciones. Estas últimas se aplican en la semana 0, previa al inicio de clases, con el fin de nivelar conocimientos básicos cuyas carencias han sido identificadas en la evaluación diagnóstica. No se ha estudiado, sin embargo, cuánto tiempo necesitan los estudiantes para una nivelación efectiva.

- Evidentemente, la práctica profesional constituye otra instancia de apoyo importante en la formación del nuevo profesional. Sin embargo, un aspecto deficitario en los procedimientos académicos es la ausencia de docentes supervisores de prácticas de los estudiantes. Solamente se exige un informe de práctica elaborado por el jefe directo del estudiante en el lugar donde se realizó la práctica. Por esta razón no es posible constatar un nivel de eficiencia o de satisfacción estándar para esta actividad.
- La Institución cuenta con el sistema integrado de gestión académica (SIGA) en el que se registran todos los aspectos del proceso académico de los estudiantes: inscripciones, resultados de asignaturas, certificados, etc. Asimismo, el sistema proporciona toda la información necesaria al sector directivo y administrativo para la gestión y control que sea necesario. Este recurso informático entrega indicadores de todo tipo que facilitan integralmente el proceso institucional y de la Carrera.
- El cumplimiento del Perfil de Egreso se considera adecuado. Asimismo, los indicadores de resultados de titulación, permanencia y egreso son adecuados.
- Para el seguimiento de sus egresados la Carrera cuenta con tres instancias principales: la Dirección de Egresados y Empleabilidad, organismo que tiene por finalidad facilitar el acceso a prácticas en empresas e industrias y colaborar en la inserción de los egresados en el mundo laboral y la obtención de prácticas; el estudio anual de seguimiento de egresados, que está a cargo de la Dirección de Egresados y Empleabilidad; y el sitio web www.mifuturo.cl, a través del cual se obtiene información acerca de la inserción laboral de los egresados.

- Un porcentaje importante de los docentes de la Carrera que imparten asignaturas de la especialidad se desempeñan en el mundo laboral como especialistas de la disciplina, de manera que se tiene un contacto sistemático con los sectores productivos y, en particular, con el área de automatización.
- El sector laboral tiene un buen concepto de los egresados de la Carrera. Su comportamiento de trabajo es satisfactorio. Varios de los egresados entrevistados se encuentran en posiciones importantes en empresas de la minería.
- Asimismo, se observó que se destacan los egresados que han estudiado y trabajado al mismo tiempo. Su experiencia laboral influye bastante en el desarrollo de sus estudios y sus competencias “blandas” son más completas que las de estudiantes del régimen diurno de la Carrera.
- La Carrera tiene algunas vinculaciones con organismos externos. Se ha integrado a la Asociación de la Industria Eléctrica-Electrónica, AIE, que agrupa más de 80 empresas nacionales que trabajan en ambas áreas.
- En noviembre de 2012, el área Electricidad y Electrónica de INACAP es nombrada *Scientific Partner* de la *KNX Association*, que maneja el estándar para aplicaciones de automatización y control en domótica. La Carrera también ha suscrito un convenio de colaboración con la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS. Sin embargo, se echa de menos un plan estratégico de la carrera para establecer acciones de vinculación más efectivas con el sector productivo atendiendo, principalmente, al tema de las prácticas profesionales.

b) Condiciones de Operación

- La Carrera cuenta con una organización que cumple con las políticas y procedimientos institucionales y tiene una estructura efectiva para el cumplimiento de los propósitos de formación.
- La estructura de toma de decisiones de la Carrera es apropiada y está claramente definida, de acuerdo con los objetivos del Plan de Estudios. En el desarrollo de las asignaturas los problemas académicos de los estudiantes pueden ser resueltos en el nivel de responsabilidad del docente y, dependiendo de su complejidad, se derivan a instancias con mayores atribuciones de decisiones. Las normativas y reglamentos proporcionan el marco regulatorio para que las decisiones sean ágiles y expeditas.
- El cuerpo directivo de la Carrera cuenta con calificaciones adecuadas para desempeñar con eficacia y eficiencia los cargos que ocupan. Además de sus antecedentes profesionales y de formación, tienen bastante experiencia en diversas labores académicas. Estas calificaciones les permiten llevar a cabo una gestión eficaz en el desarrollo del Plan de Estudios de la Carrera, como también manejar los aspectos administrativos e interacciones académicas con el cuerpo docente.
- En algunos casos, su capacidad de gestión lidera con fuerza el desarrollo de la Carrera, imprimiendo un fuerte sentido regional, con vinculaciones consolidadas en sectores productivos relacionados con la disciplina de automatización y control industrial.
- La participación de la comunidad académica en la toma de decisiones es razonable y se realiza por diversas vías. La participación de los

docentes se lleva a cabo principalmente a través de la elaboración y actualización de programas de asignaturas, generación de manuales de apoyo, elaboración de instrumentos de evaluación, reuniones académicas, elaboración de instrumentos de evaluación de competencias relevantes, aplicación de pruebas de diagnóstico, participación en el plan de acompañamiento docente, etc. También existen entrevistas personalizadas con el director de carrera, como parte del proceso de seguimiento académico de las asignaturas.

- En cuanto a los recursos financieros, la Institución no tiene fines de lucro y los excedentes financieros se invierten de acuerdo con los propósitos institucionales y planes de desarrollo. En este contexto, la Carrera cuenta con una estructura de gestión financiera sólida que garantiza la estabilidad y viabilidad de la misma en el área económica.
- Tanto el cuerpo directivo como el personal docente están bien calificados profesionalmente. La mayoría de los docentes que imparten asignaturas de la especialidad están vinculados con el mundo laboral, lo cual es favorable para que los estudiantes tengan acceso a experiencias y conocimientos de una fuente directa sobre las características de la actividad de automatización y control en ambientes productivos reales y vigentes.
- El Cuerpo Docente de la Carrera está bien calificado para desempeñarse con efectividad en las asignaturas para las que ha sido contratado. El 14% de los académicos tiene estudios de postgrado.
- La incorporación de profesionales expertos en el área como docentes de la Carrera está basada en estándares institucionales. La Carrera cuenta con políticas y mecanismos para el reclutamiento y la contratación del personal docente. Ellas están contenidas en la Política de Gestión del

Cuerpo Docente, la cual define el perfil docente, que considera los siguientes 4 aspectos: Dominio de la disciplina; Capacidad pedagógica para enseñar esa disciplina; Experiencia y conocimiento del mundo productivo, y Aptitud para transmitir los valores institucionales.

- Los docentes seleccionados suscriben un contrato de trabajo de acuerdo con la Política de Gestión del Cuerpo Docente, el primer año con remuneración por honorarios y a partir del segundo año en calidad de permanente, con una remuneración que varía según la carga académica. Además de sus funciones docentes directas, el profesional debe realizar trabajo administrativo propio de la(s) asignatura(s) que imparte.
- Los docentes son evaluados en su desempeño por el Director de Carrera y por los propios estudiantes al término de cada asignatura. La Dirección de Evaluación valida los resultados y elabora informes que quedan a disposición de diversos organismos académicos de la Institución. Los resultados finales son entregados a cada docente a través de la intranet académica. Los instrumentos de evaluación fueron revisados y actualizados en el 2009.
- Entre los años 2010 y 2012 la mayoría de los estudiantes de la Carrera evaluó de manera positiva el desempeño docente. Los porcentajes de aprobación han estado siempre sobre el 74%.
- No se tuvo evidencia durante la visita de los pares Evaluadores que la Carrera cuente con un proceso de jerarquización docente, si bien autoridades de la Institución indicaron que están estudiando las posibilidades de avanzar en ese sentido. En el contexto de la metodología de educación por competencias, debería certificarse el

avance de competencias de los docentes, a medida que ejercen la docencia y avanzan en el conocimiento y dominio práctico de la misma.

- La Carrera aplica un proceso de inducción a los nuevos docentes, de acuerdo con lo definido en la Política de Gestión del Cuerpo Docente. Esta tiene por objeto entregarles información sobre los aspectos institucionales, proyecto educativo de la Carrera, vida institucional, facilidades administrativas y técnicas, entre otros.
- La Institución impulsa el desarrollo de los académicos mediante cursos de perfeccionamiento, el diplomado de “Docencia en Educación Superior”, Acompañamiento en Aula, etc.
- En el 2011 se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Monterrey que abre la posibilidad de postular a maestrías en Ingeniería, Tecnologías y Administración. La participación de los docentes en estos programas es apoyada económicamente por INACAP mediante un sistema de becas para estudios nacionales o en el extranjero.
- La Carrera cuenta con instalaciones adecuadas en las sedes, con espacios amplios y funcionales para salas de clases, talleres, laboratorios, biblioteca y espacios comunes que permiten un trabajo docente cómodo y propicio para las actividades teóricas y prácticas.
- La dotación de recursos materiales es suficiente y adecuada para cumplir con las especificaciones del Plan de Estudios y atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- En talleres y laboratorios se dispone de espacio y equipamiento en cantidad y calidad de acuerdo con los requerimientos docentes para impartir contenidos en forma práctica y generar las competencias

establecidas en el Plan de Estudios. Sin embargo, si bien se cumple con el estándar mínimo establecido, se observaron diferencias importantes de equipamiento entre las sedes visitadas.

- Se dispone de laboratorios de: Electricidad, Electrónica, PLC (controladores lógicos programables), control de procesos (maqueta de procesos), aplicaciones computacionales y simulación, Automatización-Comunicación y Redes, Electrónica de Potencia – Micro, Taller de instrumentación y control, y Taller Electrónico y Electrónica Digital.
- Los laboratorios cuentan con PCs conectados a Internet y software apropiado para las clases. Se comparten recursos audiovisuales (proyectores de datos, DVDs).
- El equipamiento tecnológico tiene un alto nivel de calidad y está actualizado. La Carrera aplica procedimientos institucionales de planificación anual de gastos de inversión de su equipamiento específico. De esta manera, se tiene la seguridad de contar con equipos e instrumentos de tecnología actual y con adecuados estándares de calidad del mercado.
- Asimismo, la Institución y la Carrera cuentan con personal profesional, administrativo y de apoyo adecuado para la facilitación de los recursos y del equipamiento que corresponde.
- En lo que respecta a recursos bibliográficos, INACAP creó en el 2008 la Dirección Nacional de Bibliotecas, que reúne en una red a las bibliotecas de todas las sedes. Los recursos de esta red se administran mediante el software Millennium, que presenta muchas ventajas para la gestión de la información.

- Cada asignatura tiene una bibliografía básica, que es provista por el sistema, complementándose con una variedad de recursos impresos y online. La Carrera puede hacer uso de las respectivas bibliotecas disponibles en cada sede para todas las carreras. Con las adquisiciones recientes de bases de datos (EBSCO, IEEE, e-LIBRO, Cengage) la red dispone de más de 7 millones de recursos digitales.

c) Capacidad de Autorregulación

- Los propósitos de la Carrera están claramente definidos y son coherentes con los propósitos institucionales. Los propósitos, junto con la misión de la Carrera, sustentan las competencias del Perfil de Egreso y orientan los contenidos de las asignaturas.
- Los propósitos formativos de la Carrera son conocidos y compartidos por todos los miembros de la Carrera. Los propósitos son socializados por el Director de carrera a los docentes y a los estudiantes. El 100% del personal directivo considera que la Carrera tiene mecanismos adecuados para el monitoreo de los propósitos, y el 89% de los docentes sin cargo directivo comparte la misma opinión.
- La Carrera está consciente de sus fortalezas y debilidades como resultado de la preparación del Informe de Autoevaluación 2013.
- De acuerdo con este proceso la Carrera ha formulado un Plan de Mejoras destinado a corregir aspectos que no están en un nivel óptimo, de acuerdo con el Plan de Estudios y los requerimientos de las asignaturas para mantener una formación siempre actualizada.

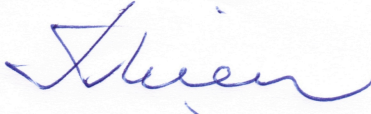
- La Carrera cuenta con sistemas y recursos de informática que permiten recoger datos, almacenarlos, analizarlos y entregar información que, luego de procesada, sirve de base a las decisiones que se adoptan en la especialidad. Por lo tanto, es información válida y confiable para orientar el avance del Plan de Estudios y la formación profesional de los estudiantes.
- Los procedimientos que organizan y conducen los procesos de toma de decisiones están debidamente establecidos por la Carrera y cubren los aspectos de funcionamiento académico, tanto en lo docente como en aspectos tecnológicos y, asimismo, en operaciones administrativas relativas al proceso formativo.
- La información institucional y de la Carrera es entregada a través de diversas vías. INACAP cuenta con el portal institucional www.inacap.cl para difundir información sobre la Carrera a usuarios internos y externos.
- La información que se entrega a los interesados y postulantes a la Carrera es clara, completa y fidedigna. Las sedes realizan actividades dirigidas a estudiantes potenciales en los establecimientos de educación media, consistentes en ferias educativas, charlas y talleres en colegios, ferias vocacionales (Aula Abierta y Casa Abierta).
- La Institución y la Carrera cuentan con un sistema normativo y reglamentario que cubre todos los aspectos relacionados con los derechos y deberes de académicos y estudiantes.
- Los Reglamentos se aplican de manera consistente y sistemática y se revisan con periodicidad para actualización y modificación de sus contenidos.

- El proceso de acreditación de carreras de la Institución es parte de un proceso institucional de mejora continua que tiene por finalidad asegurar la calidad de la oferta académica, denominado Proceso de Aseguramiento de la Calidad de las Carreras (PACC).
- En la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial, el Comité Nacional de Autoevaluación y el Comité de Autoevaluación en Sede llevaron a cabo cuatro tareas: Inicio del proceso de autoevaluación, Levantamiento de información para autoevaluación nacional, Autoevaluación nacional, y Socialización de resultados
- Estos organismos tuvieron la responsabilidad de recoger y procesar la información requerida en todas las sedes donde ella se imparte, para luego presentarla a través del Informe de Autoevaluación, de acuerdo con los formularios proporcionados por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA.
- En estos procedimientos participaron diversas unidades de la Institución. En el nivel operativo se aplicaron encuestas y se recopiló información estadística necesaria para completar los formularios indicados con anterioridad.
- La Carrera ha llevado a cabo un trabajo completo en la preparación del Informe de Autoevaluación 2013, en el contexto del proceso de acreditación al que se ha presentado voluntariamente. El proceso ha contado con el conocimiento y participación de la mayoría de los miembros de los diversos estamentos.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar por **6 años**, a partir de esta fecha, la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, que conduce al título de Ingeniero en Automatización y Control Industrial, impartida en las sedes de Arica (Vespertina), Antofagasta (Diurna y Vespertina), Calama (Diurna y Vespertina), Renca (Diurna y Vespertina), Santiago Sur (Diurna y Vespertina), Rancagua (Diurna y Vespertina), Concepción-Talcahuano (Diurna y Vespertina), Los Ángeles (Vespertina) y Valdivia (Vespertina), en modalidad Presencial.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**